

INFORME MENSUAL DE ACCIONES DE PERSONAL A HONORARIOS.

1. ANTECEDENTES

FECHA	MES DE JULIO DEL 2024	
NOMBRE	FRANCISCA CECILIA ELENA BARRIOS POZO	
RUT		
UNIDAD O DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	
NOMBRE DEL PROYECTO Y/O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	Programa Trabajando Juntos	
N° DE CONTRATO	CT-60850	
PERÍODO DE CONTRATO	01-04-2024 al 31-12-2024	
PERIODO QUE CUBRE EL INFORME MENSUAL	DESDE <u>01-07-2024</u>	HASTA <u>31-07-2024</u>
	(DÍA-MES-AÑO)	(DÍA-MES-AÑO)
	(Primer día del mes)	(Último día del mes)

1.1. FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

Las funciones por desarrollar en virtud del presente contrato serán las siguientes: **ACCIONES, OBJETIVOS, METAS U OTRO INDICADOR QUE SE DEBE CUMPLIR EN EL PERIODO DE DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO.**

Objetivos

- Entregar formación a través de talleres dirigidos a los dirigentes de Centros de Padres y Apoderados, para apoyar el desarrollo de habilidades de liderazgo en sus comunidades educativas.
- Ofrecer un espacio de diálogo, reflexión y aprendizaje a los padres y apoderados, de los subcentros de padres o de grupos de padres focalizados, que aborde temáticas que consideren sus necesidades y expectativas respecto de la labor como padres y madres en la educación de sus hijos e hijas.

Actividades

1. Trabajo coordinado con los equipos directivos y asesores de los centros de padres, a través de reuniones mensuales para planificar y monitorear el desarrollo del programa.
2. Trabajo modalidad de taller con los dirigentes acerca de la organización de los centros de padres y apoderados, con los siguientes contenidos:
 - Trabajo en equipo.
 - Elementos básicos para lograr una buena participación. - Liderazgo, elementos formativos para el trabajo como monitores con los subcentros
 - Diagnostico participativo de las necesidades del establecimiento.
 - Diseño y elaboración de proyectos.
 - Participación, Representación y establecimiento de alianzas.
3. Talleres de formación o escuelas para padres en que participen grupos de padres de centros de padres o grupos cursos específicos en los establecimientos previamente definidos. Con los siguientes contenidos:
 - Educación en emociones y bienestar.
 - Hábitos de estudio.
 - Límites y normas.

- Sexualidad responsable, vida saludable.
- Bullying y violencia escolar.
- Comunidad educativa somos todos.
- Formando en la cultura del buen trato.
- Aspectos normativos de los manuales RICE.

4. Una actividad al semestre de promoción de tipo recreativas en que se difunda los logros educativos de la comuna. Estas actividades pueden ser: cicletada familiar, campeonato de fútbol, campeonato de baile. Todo lo anterior, aprovechando la infraestructura comunal y dependiendo de la definición de la autoridad comunal.

2. INFORME DE AVANCE MENSUAL

Actividades realizadas en el presente mes para cumplir con el objetivo final del contrato, estas deben anexar evidencia que respalde este objetivo como una bitácora o planificación, diaria o semanal, sobre las actividades realizadas. SI NO SE INCLUYEN EVIDENCIAS O PLANIFICACIÓN, SU BOLETA PUEDE SER RECHAZADA.

Se llevan a cabo encuentros de madres, padres y apoderados en cuatro escuelas, para reflexionar, dialogar y concientizar sobre la relevancia de la educación. Se reconoce como un taller teórico-práctico, mediante la exposición de material audiovisual, y casos empíricos. Aquello, tiene como objetivo promover la comprensión de los adultos responsables sobre el impacto de la asistencia en la socialización, rendimiento y habilidades socioemocionales, dando a conocer diversos componentes psicoeducativos que inciden en la multifactorialidad del aprendizaje escolar, aportando además una perspectiva psicológica desde diversos niveles (individuo, familia, comunidad escolar y contexto social). Además, se realiza taller sobre competencias parentales y prevención suicida en apoderados, dado que se ha descubierto que esta problemática en la actualidad ha incrementado, afectando cada vez más a estudiantes y sus familias.

Por otro lado, se ejecuta reunión ampliada en dependencias del colegio Germán Riesco, cuya temática a trabajar a solicitud de los apoderados/as fue "Protocolos y Reglamentos Internos", con el propósito identificar herramientas centrales de planificación, implementación y evaluación de políticas y acciones de convivencia escolar. En esta jornada se convoca a todos los representantes de los centros de padres, correspondiente a las escuelas pertenecientes a la Corporación Municipal de Educación Gabriel González Videla.

Cabe destacar, que durante el mes se envían dos cápsulas informativas a grupo de apoderados vía online preparadas por el equipo de manera de masificar los temas tratados a través de RRSS.

DÍA	HORARIO (DESDE- HASTA)	DETALLE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS MES DE <u> </u> JULIO <u> </u> 2024
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		

14

15

16

17 Miércoles
17 de Julio,
Liceo
Gabriel
González
Videla,
11:30 a
13:30 hrs

Liceo Gabriel González Videla: Taller "El valor de educar"

A continuación, se presenta un resumen de los puntos clave abordados durante la exposición Power Point realizada:

- **Valor de la Educación**
Se destacó la contribución de la educación en el desarrollo socioafectivo de niños, niñas y adolescentes. Se aclaran aspectos centrales del sistema escolar y la importancia del aprendizaje para la movilidad social de las personas.
- **Indicadores de Asistencia Escolar**
Profesional, docente y experto en la temática explica categorías de la asistencia escolar (destacada, normal) e inasistencia (reiterada y grave) y porcentajes respectivos para posicionar a los estudiantes en cada uno de estos niveles.
- **Educación de Calidad**
Expositores en conjunto (docente y psicóloga), abordan pilares necesarios para una educación de calidad, teniendo como fuente principal lo referido por la UNESCO. Es así como, se aluden a las múltiples funciones del concepto de "competencia"; cognitiva, técnica, integradora, relacional y afectivo-moral. Se comprende, que para formar a estudiantes competentes se debe trabajar en cada uno de estos niveles, potenciando un trabajo desafiante y flexible que les permita adaptarse a la contingencia.
- **Habilidades Sociales**
Psicóloga, aborda la definición de las habilidades sociales, y cómo identificarlas en niños, niñas y adolescentes. Así también, entrega herramientas para poder promoverlas desde el hogar y escuelas. De esta manera, se entiende la educación desde una mirada psicosocial, considerando que tanto competencias como habilidades sociales se desarrollan en la interacción con otros, siendo fundamental asistir a la escuela para potenciar este tipo de habilidades y lograr una interacción efectiva y satisfactoria con los demás a corto, mediano y a largo plazo en la vida de los estudiantes y en su futuro laboral.
- **Currículo Oculto**
El último subtema explicado fue el concepto de currículo oculto, y su influencia en la formación social de los estudiantes.

Finalmente, se visualiza el video "El mejor colegio del mundo", donde participan niños, niñas y adolescentes, dando a conocer sus opiniones sobre las características que debe tener la escuela para cada uno de ellos. Posteriormente, se analiza, reflexiona y se promueve el diálogo en apoderados/as, con el fin de realizar una analogía según el colegio en que se está, lo que tiene o lo que le falta para ser considerado como "el mejor colegio del mundo"

17 Miércoles
17 de Julio,

Actividad suspendida por razones de fuerza mayor. Se reagenda a petición y hora señalada por razones de fuerza mayor. Se reagenda a petición y hora señalada por los encargados



- Escuela de la Corporación. Se plantea en actividad de encuentro en Parque Italia el 14 de agosto (extraordinaria) con centros de padres y estudiantes.
Japón, 9:30 a 11:00 hrs.
- 17 Miércoles 17 de Julio, Ampliado Escuela Germán Riesco, 14:00 a 16:00 hrs.

- Se realizó jornada ampliada en dependencias del colegio Germán Riesco, con el objetivo de conocer protocolos, reglamentos internos, y políticas de convivencia escolar, que permitan a apoderados/as tener claridad sobre lineamientos y acciones existentes en el ambiente escolar protegido de sus hijos/as.
- La sesión fue organizada en colaboración con el equipo de profesionales, ejecutando los siguientes puntos:
- **Convivencia Escolar**
Se explicó la definición y lo esencial de coexistir en armonía entre los miembros de la comunidad educativa para el aprendizaje y la formación integral de niños, niñas y adolescentes, y los desafíos que existen en la actualidad. Además, se abordan principios y contenidos mínimos de los reglamentos internos de las escuelas (RICE), y la relevancia de elaborarlos en participación conjunta en comunidad, para reflejar el proyecto educativo institucional (valores, cultura y objetivos de la escuela). Por otro lado, se abordan conceptos tales como; agresividad, conflicto, violencia y acoso escolar, distinguiendo diferencias y similitudes, dado que en reiteradas ocasiones la confusión entre estos conceptos lleva a malentendidos en la convivencia escolar.
 - **Protocolos de Actuación:**
Se dieron a conocer definiciones y funciones de protocolos de actuación. Con ello, se revisan medidas específicas, y el procedimiento correspondiente en casos de maltrato, acoso escolar y violencia, enfatizando además en el apoyo psicosocial necesario y adecuado.
 - **Debido Proceso y Ley de Inclusión:**
Se abordó la definición de "debido proceso" en el área educativa, derechos y medidas disciplinarias reconocidas. Así también, se especifica sobre la ley de inclusión, aspectos que ya no se podrán ejecutar a partir de esta regulación (prohibiciones específicas), destacando sobre todo aspectos no discriminatorios que se recogen en la ley, y que anteriormente se normalizaban en las escuelas.

Acciones Realizadas con Éxito

Durante la sesión, se llevaron a cabo varias acciones exitosas que contribuyeron significativamente al objetivo de la reunión:

Capacitación y Orientación: Se realizaron talleres interactivos donde los participantes pudieron discutir y analizar casos prácticos, aplicando los protocolos de actuación y las políticas de convivencia escolar.

Participación Activa: Los representantes de los Centros de Padres participaron activamente en las discusiones, planteando preguntas y compartiendo experiencias que enriquecieron el debate y la comprensión de los temas tratados.

Compromisos y Seguimiento: Se establecieron compromisos claros para la implementación de los protocolos y acciones preventivas discutidas, con plazos específicos para su revisión y evaluación.

Conclusión

Fue una sesión exitosa, dado que se observó un compromiso activo en apoderados/as

comomembros de las comunidades educativas para promover una convivencia escolar sana.

Posteriormente, se recibió un feedback positivo por parte de los representantes de los centros de padres, al haber recogido su solicitud sobre la temática.

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31 **Miércoles**
31 de Julio,
Colegio
Darío
Salas, 9:30
a 10:45 hrs.

Liceo Darío Salas: Taller "El valor de educar"

A continuación, se presenta un resumen de los puntos clave abordados durante la exposición Power Point realizada:

- **Valor de la Educación**

Se destacó la contribución de la educación en el desarrollo socioafectivo de niños, niñas y adolescentes. Se aclaran aspectos centrales del sistema escolar y la importancia del aprendizaje para la movilidad social de las personas.

- **Indicadores de Asistencia Escolar**

Profesional, docente y experto en la temática explica categorías de la asistencia escolar (destacada, normal) e inasistencia (reiterada y grave) y porcentajes respectivos para posicionar a los estudiantes en cada uno de estos niveles.

- **Educación de Calidad**

Expositores en conjunto (docente y psicóloga), abordan pilares necesarios para una educación de calidad, teniendo como fuente principal lo referido por la UNESCO. Es así como, se aluden a las múltiples funciones del concepto de "competencia"; cognitiva, técnica, integradora, relacional y afectivo-moral. Se comprende, que para formar a estudiantes competentes se debe trabajar en cada uno de estos niveles, potenciando un trabajo desafiante y flexible que les permita adaptarse a la contingencia.

- **Habilidades Sociales**

Psicóloga, aborda la definición de las habilidades sociales, y cómo identificarlas en niños, niñas y adolescentes. Así también, entrega herramientas para poder promoverlas desde el hogar y escuelas. De esta manera, se entiende la educación desde una mirada psicosocial, considerando que tanto competencias como habilidades sociales se desarrollan en la interacción con otros, siendo fundamental asistir a la escuela para potenciar este tipo de habilidades y lograr una interacción efectiva y satisfactoria con los demás a corto, mediano y a largo plazo en la vida

de los estudiantes y en su futuro laboral.

- **Currículo Oculto**

El último subtema explicado fue el concepto de currículo oculto, y su influencia en la formación social de los estudiantes.

Finalmente, se visualiza el video "El mejor colegio del mundo", donde participan niños, niñas y adolescentes, dando a conocer sus opiniones sobre las características que debe tener la escuela para cada uno de ellos. Posteriormente, se analiza, reflexiona y se promueve el diálogo en apoderados/as, con el fin de realizar una analogía según el colegio en que se está, lo que tiene o lo que le falta para ser considerado como "el mejor colegio del mundo"

31 Miércoles
31 Colegio
Villa San
Bartolomé,
11:00 a
12:30 hrs

Liceo Villa San Bartolomé: Taller "Habilidades Parentales y Prevención Riesgo Suicida"

A continuación, se presenta un resumen de los puntos clave abordados durante la exposición Power Point realizada:

- **Competencias Parentales**

Se destacaron las características y componentes que conforman las competencias parentales, entendiéndose como el conjunto de capacidades que permiten afrontar flexible y adaptativamente a padres y madres responder a las necesidades evolutivas de niños, niñas y adolescentes.

- **Relevancia de la temática de Prevención**

Se muestra a través de estudios empíricos, el incremento de suicidio en jóvenes a nivel mundial y país, dando a conocer edades más frecuentes y el apoyo necesario para evitarlo.

- **Factores de protección**

Se destacan características o situaciones que disminuyen la probabilidad de que un niño, niña o adolescente desarrolle tipos de conductas de riesgo que puedan llevar a autolesiones.

- **Factores de riesgo**

Se destacan características o situaciones que hace que un niño, niña o adolescente sea más vulnerable a desarrollar tipos de conductas de riesgo que puedan llevar a autolesiones.

- **Mitos más comunes**

Se aclaran creencias erróneas sobre competencias parentales y riesgo suicida.

- **Cuestionario de Habilidades Parentales**

Se genera actividad práctica que lleva a los apoderados/as a reflexionar sobre sus propios comportamientos en la relación con sus hijos, identificando aspectos que protegen y fortalecen el vínculo con niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, se visualizan videos que explican brevemente los conceptos abordados en el taller.

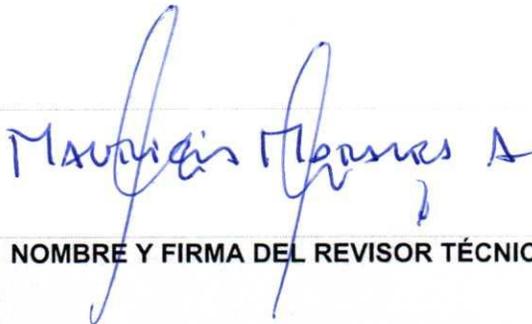
3. OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Sin observación

4. TABLA DE CHECK LIST

Documento	Indicador Verificar los siguientes antecedentes:	E.E, Encargado de Programa o Coordinadores (*)	C.M.G.G.V
			Revisión Técnica
Boleta de honorarios	Datos del receptor completos y correctos, incluyendo nombres, Rut y domicilio.		<input checked="" type="checkbox"/>
	Fecha de emisión de la boleta de honorarios (30 de cada mes).		<input checked="" type="checkbox"/>
	Valor de la boleta de honorarios coincide con valor establecido en contrato		<input checked="" type="checkbox"/>
	Glosa incluye: Código, Área, Cargo, lugar donde prestó el servicio, Mes y Año.		<input checked="" type="checkbox"/>
	Firma del Prestador de Servicios		<input checked="" type="checkbox"/>
	Director (a) del Establecimiento Educacional o Encargado de Programa.		
	Director (a) Depto. de Educación o Director (a) Administración Central, Director (a) Jurídico o según corresponda.		
Informe de Actividades	Mes y periodo trabajado.		<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios prestados acordes con lo establecido en el Contrato de Honorarios.		<input checked="" type="checkbox"/>
	Firma del Prestador de Servicios		<input checked="" type="checkbox"/>
	Firma del Director (a) del Establecimiento Educacional o Encargado de Programa.		
	Firma Director (a) Depto. de Educación o Director (a) Administración Central, Director (a) Jurídico o según corresponda.		<input checked="" type="checkbox"/>
Detalla actividades realizadas como, por ejemplo: bitácora, planificación semanal o diaria, diagrama de Gantt, entre otros.		<input checked="" type="checkbox"/>	
Evidencias	Adjunta respaldo de acuerdo a las actividades realizadas como: fotografías, correos, informes preliminares, listado de asistencia de participantes u otro documento que acredite los servicios prestados.		<input checked="" type="checkbox"/>
			<input checked="" type="checkbox"/>
Contrato de Honorarios	Adjunta Contrato de Honorarios vigente.		<input checked="" type="checkbox"/>

(Si se identifican errores en etapa de Check List, debe corregir)

	
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR (A) DEL E.E O ENCARGADO DE PROGRAMA O COORDINADOR DEL DEPTO (*)	NOMBRE Y FIRMA DEL REVISOR TÉCNICO.

(*) En este recuadro debe visar el director (a) del Establecimiento Educacional o Encargado de programa o Director (a) del Departamento del área que autoriza el servicio y es quien valida los indicadores.

5. REVISIÓN CONFORME DEL PRESENTE INFORME

Francisca Cecilia Elena Barrios Pozo	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS	NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR DEPARTAMENTO

(*) Esta planilla puede ser modificada según las necesidades o requerimientos de la Corporación Municipal o entidad externa.